

INFORME DEL SEÑOR GERENTE

**Señor Presidente y señores socios
de la Compañía Expreso Bolivariano C.Ltda.
Presente.**

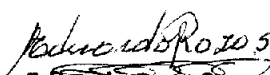
De mis consideraciones:

Mediante el presente tengo a bien dirigirme, con el fin de hacerles llegar a su conocimiento la situación administrativa financiera correspondiente de enero a diciembre del año 2017, el mismo que en forma normal se ha venido cumpliendo en forma mensual y normal las obligaciones tributarias frente al SRI, el IESS, ASOTRIAL y la Agencia Nacional de Tránsito y demás Instituciones con las cuales estamos vinculados económica, legal y administrativamente. Aspectos que se han realizado conjuntamente con el señor Contador y el señor presidente, cuando el caso se lo ha requerido. También debo informar que conjuntamente con los señores directivos de FENACOTIP, se ha estado exigiendo ANT las obligaciones pendientes de cobro; asunto que se consiguió la transferencia en el mes de marzo y fue transferido de forma inmediata mediante los correspondientes cheques a ustedes señores socios.

También debo informar, que como cuentas pendientes de pago al 31 de diciembre del 2017, tenemos: SRI, Superintendencia de Compañías, señor Contador, el IESS y los aportes a FENACOTIP.

Con las consideraciones de siempre, me suscribo muy atentamente.

Latacunga, 4 de abril del 2018.


**Marco Eduardo Razo Saragozín.
GERENTE.**